

# Máster Oficial en Políticas Sociales y Acción Comunitaria

Alumna:

Ivette Estefanía Pareja Toribio

Tutora:

Laura Capdevila Jericó

Trabajo de Fin de Máster

## **EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO**

LA INDAGACIÓN A TRAVÉS DE  
LAS ARTES VISUALES  
PARA NIÑOS

Septiembre 2022



## RESUMEN

La presente investigación con enfoque cualitativo y donde la técnica empleada fue la entrevista y el instrumento fue el guión de entrevista. Su objetivo general es evaluar la implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años y analizar cómo este contribuye al segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú. Respecto a los objetivos específicos se cuenta con dos. El primero, es analizar el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 en el desarrollo de las políticas educativas y culturales. El segundo, es conocer el nivel del logro del proyecto educativo que permita generar aprendizajes y medidas correctivas con perspectivas de continuidad. La fuente fue de nueve docentes de educación infantil que implementaron el proyecto en sus aulas de clases junto a dos artistas visuales peruanos contemporáneos con vasta experiencia en desarrollo de proyectos con niños de cuatro años. El estudio estuvo dirigido a evaluar la implementación del proyecto educativo, ello hace referencia a las políticas educativas, para contribuir con las políticas culturales de Perú y el cierre de brechas entre ambas instituciones. A partir de las entrevistas realizadas, se logra contrastar que el proceso de implementación del proyecto educativo en la Escuela Básica regular de Perú requiere de diversos agentes e interese que van más allá de la educación.

Palabras clave: Políticas educativas, políticas culturales, innovación arte, educación, investigación.

## **ABSTRACT**

This following research paper with a qualitative approach in which we use interviews as the technique and the interviews scrip as the instrument. The general objective of this work is to evaluate the implementation of the educational project Inquiry through the visual arts aimed at four-year-old children and analyze how this can contribute to the second objective of the 2023 Peruvian national culture plan. We have two specific objectives. The first one is to analyze the 2023 Peruvian national culture plan in the development of culture and education policies. The second one is to understand the level of success needed for the educational project that will allow it to generate the necessary learning and corrective measures with perspectives of continuity. The source where 9 early years' teachers that had implemented the project in their classrooms and 2 Peruvian contemporary visual arts professionals with vast experience in the development of projects for children of this age. This study was directed to evaluate the implementation of the educational project, in which we take educational policies to contribute in Peruvian cultural policies, and to close the gap between these two institutions. Starting with the conducted interviews we manage to contract that the process of implementation of the educational policies in schools in Peru requires agents and interest that goes beyond education.

**Key words:** Educational policies, cultural policies, art innovation, education, investigation

## AGRADECIMIENTO

Hoy mi niña interior celebra que logró ser artista, no fue la de artes plásticas, pero sí está trabajando para que más niñas o niños vean las artes como una posibilidad real y alcanzable.

A mi mamá

Alejarnos por un solo objetivo, pero el plan sigue estando intacto desde que el 2008 decidiste que debía postular al lugar que me haría enteramente feliz. Te quedabas con unas mínimas monedas al pagar las boletas, pero mira hoy dónde estamos.

A mi tío Lucho

Me dijiste que podía lograrlo y cada día me confirmas que va a ser realidad.

A Daniel

Me demuestras que soy capaz de materializar cada uno de mis sueños con puro trabajo. Gracias por las aventuras, el soporte emocional y el amor cada uno de los días lejos de nuestro país.

A Laura

Gratitud total a lo trabajado y descubierto en mí, por demostrar tu confianza, así como el amor en comunicar para construir nuevas ideas. Muchas gracias.

A los amigos

Mis mejores en Perú y los que el máster me presentó, grandes seres humanos.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	VII
JUSTIFICACIÓN .....	8
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	10
1.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CULTURALES.....	10
1.1.1. Planes institucionales para el desarrollo de políticas educativas y culturales en Perú .....	11
1.1.2. Análisis de trabajo colaborativo e interinstitucional entre las políticas educativas y culturales en Perú .....	14
1.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	16
1.2.1. Diseño del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años.....	16
1.2.2. Implementación del proyecto: Relación entre los educadores y los agentes culturales.....	19
II. DESARROLLO DEL TEMA .....	20
2.1. Pregunta de investigación .....	20
2.2. Objetivos .....	20
III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
3.1. Metodología .....	21
3.2. Selección de la población .....	22
3.3. Instrumentos .....	23
IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
4.1. Fases de la evaluación .....	26
4.2. Análisis de resultados .....	34
4.2.1. Dimensión 1: Recursos .....	34
4.2.1.1. Personal .....	34
4.2.1.2. Recursos económicos .....	36
4.2.2. Dimensión 2: Actividades .....	37
4.2.2.1. Procesos de producción de recursos .....	38
4.2.2.2. Estructura organizativa .....	38
4.2.2.3. Planificación .....	39

4.2.3. Dimensión 3: Productos .....	40
4.2.3.1. Cobertura .....	41
4.2.3.2. Calidad .....	43
4.2.4. Dimensión 4: Contexto .....	44
4.2.5. Dimensión 5: Impactos intermedios .....	46
V. CONCLUSIONES .....	48
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
VII. ANEXOS.....	52
ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	53
ANEXO 2: GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA .....	56

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha expuesto a través de diversos autores los beneficios que alberga el aprendizaje de los niños y niñas a través de las artes; sin embargo, en Perú es un privilegio llevar, adecuadamente, clases de arte en las escuelas. Ello al estar rodeado de estereotipos convencionales o quién osara pensar en ser artista. Sin embargo, es en ese punto donde se empieza a dudar de la capacidad de los estudiantes y es cuando se debe repensar en lo que decía Picasso (s/f) cada niño es un artista, el problema es cómo seguir siendo un artista una vez que hemos crecido (Art Madrid, 2019).

Así pues, en el 2021 se presentó y expuso la investigación: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años con el fin de entregar una innovadora metodología para la enseñanza-aprendizaje de las artes desde los cuatro años de edad. Ello gracias a la observación que se realizó en diferentes escuelas y se infirió que se carecía de contenido curricular para las clases de arte.

En el proceso de diseño del proyecto educativo se identificó falencias en el trabajo colaborativo entre el Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) y el Ministerio de Cultura de Perú (MINCUL). Por la falta de comunicación interinstitucional para coordinar el vínculo del segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 donde se busca incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas-culturales donde cultura hace referencia a un fenómeno social y arte como una de sus manifestaciones tangibles más concretas es cuando se requiere la aportación de todos y todas (Art Madrid, 2019).

De otro lado, en el Currículo Nacional se hace referencia al proceso de desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas; no obstante, Vargas, presidente de la asociación de museólogos del Perú, (2022) en la mesa virtual sobre impacto y aprobación de las políticas públicas en el campo museal señala que hay carencia de política intersectorial desde el Ministerio de Cultura de Perú, así como trabajo articulado desde la academia.

A partir de ello, nos surge la pregunta de si el proyecto educativo “La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años” diseñado e implementado en diferentes escuelas de Perú contribuye con el segundo objetivo del Plan Nacional de

Cultura al 2030. Por eso, el objetivo general de la presente investigación es: Evaluar la implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años para valorar si contribuye con el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú.

Respecto a los objetivos específicos se tiene los siguientes: (i) Analizar el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 en el desarrollo de las políticas educativas y culturales. (ii) Conocer el nivel del logro del proyecto educativo que permita generar aprendizajes y medidas correctivas con perspectivas de continuidad.

La presente investigación se desarrollará en siete capítulos. El primer capítulo abordará la fundamentación teórica, el cual lleva dos subcapítulos: Subcapítulo 1, políticas educativas y culturales, donde se desprende los planes institucionales para el desarrollo de políticas educativas y culturales en Perú, así como el análisis de trabajo colaborativo e interinstitucional entre políticas educativas y culturales en Perú. Subcapítulo 2, diseño e implementación del proyecto educativo, donde se encontrará el diseño del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años y la implementación del proyecto: Relación entre los educadores y los agentes culturales.

El segundo capítulo es desarrollo del tema, el cual contiene la pregunta de investigación y los objetivos. El tercer capítulo es diseño de la investigación, donde los subpuntos son metodología, selección de población e instrumentos. En el cuarto capítulo se tiene resultados de la investigación donde se encontrará fases de la evaluación y análisis de las entrevistas.

Por último, se agrega conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

## JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho fundamental que contribuye con la calidad de vida y favorece en la construcción de la identidad de todos los niños y niñas, ello es crucial para el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, en la primera infancia se tiene el 83,8% de niñas y el 83,2% de niños matriculados en una Escuela Básica Regular de Perú, siendo este el menor porcentaje con respecto a Primaria y Secundaria, según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018).

En cuanto al papel que desarrollan las artes en el desarrollo humano de los estudiantes se considera que ello es el requisito indiscutible para el disfrute de sus aprendizajes, se expresen, gocen en la construcción de nuevos saberes y sea el niño su propio protagonista en su proceso educativo, desde una mirada socio-constructivista. Por ello, Acaso (2015) señala que la educación tradicional es una metodología narcótica que anula el pensamiento crítico y la autonomía intelectual, como respuesta a ello se evidencia la efectividad de la rEDUvolution para el cambio de perspectiva que necesita la educación del ahora.

En este contexto, el desarrollo de dos conceptos, tanto educación como artes, son el preámbulo para la presente investigación que se enfoca en evaluar la implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años y analizar cómo este contribuye al segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú.

Sin embargo, en ese afán de construir nuevos paradigmas para el desarrollo de una educación acorde a las necesidades del mundo de ahora apareció la pandemia. Ello develó las falencias con las que se estudia en Perú, es decir, pésimas remuneraciones a maestros, paupérrimas infraestructuras de escuelas, cero controles en los desayunos que se ofrecen a los colegios, porque la alimentación y la educación trabajan en conjunto. Además, la falta de tecnología, medios de transporte para llegar a las aulas o materiales escolares con ausencia de la contextualización del currículo.

Ante todos es conflictos, el Perú decidió brindarle su voto al “maestro” Pedro Castillo Terrones en el 2021, pero a un año de gobierno su única loable labor ha sido ser

parte de redes de corrupción, sumado a los innumerables cambios de ministros de Educación y Cultura, entre otros ministerios, que han pasado en 365 días y presentar al Ministerio de Cultura como un espacio poco ético.

Frente a ese escenario y al contexto que lo acompaña, esta investigación propone analizar el objetivo más relevante del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú por medio de la entrevista a especialistas para que pueda identificar, potenciar y aportar a la mejora de un futuro trabajo colaborativo entre ministerios. Además, conocer el nivel del logro del proyecto educativo con relatos de participantes que lo han realizado y la satisfacción de sus estudiantes al ser parte de ello. En este sentido, las entrevistas realizadas son un elemento que contrasta la redacción con la realidad.

De acuerdo a los argumentos señalados anteriormente, esta investigación sumará lo siguiente:

- Interés teórico, demostrando una postura crítica en lo presentado por los autores, el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas y al ser analítico con los resultados del proyecto.
- Interés metodológico, al tomar a consideración la trascendencia de las guías de Ivàlua (2006) y la experiencia de los entrevistados en la implementación del proyecto educativo.
- Interés práctico, generar el debate para el trabajo interdisciplinario entre los ministerios donde el único beneficiado será el estudiante e incentivar a poner en práctica el proyecto educativo en las escuelas públicas o privadas.

Brevemente, es claro que un proyecto educativo no va a solucionar la carencia de trabajo colaborativo entre ministerios, pero, también, es claro que puede ser el inicio para un trabajo interdisciplinario con la disponibilidad de desarrollo de todos los agentes involucrados.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El proyecto educativo que se desarrolla ha implicado una mirada retrospectiva del diseño, una investigación que se sitúa en Lima, Perú, pero presenta todas las características para ser adaptada a cualquier contexto o territorio.

En primer lugar, se presenta las políticas educativas y culturales, ello se desarrolla en dos aspectos, el primero en referencia a los planes institucionales para el desarrollo de las políticas educativas y culturales en Perú. Mientras que el segundo es sobre el análisis del trabajo colaborativo e interinstitucional entre políticas educativas y culturales en Perú.

En segundo lugar, se explicará sobre el diseño e implementación del proyecto educativo que desenvolverá dos ítems. En ello se inicia con el diseño del proyecto: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años. Luego con la implementación del proyecto: Relación entre los educadores y los agentes culturales.

### 1.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CULTURALES

Perú es un gran escenario que se presenta al mundo con su bagaje e historia cultural; sin embargo, a nivel educativo, según las últimas pruebas PISA (*Programme for International Student Assessment*) del 2018 se ocupó el puesto 64 de 77 países participantes, la prueba evaluó Matemáticas, Ciencia y Comprensión lectora. A raíz de la constante dificultad surgieron diversas preguntas sobre los planes educativos y culturales que se están manejando ahora en las aulas escolar.

Por ello, en este párrafo se busca conceptualizar cuestiones básicas que se irán desarrollando a lo largo de la presente investigación. Sobre ello la política es algo más que el documento político o la legislación, es decir, el texto (Taylor y cols., 1997; citado por Rizvi y Ligard 2013), puesto que en muchas ocasiones los documentos son centralizados en y para Lima, Perú y en el proceso de la implementación de la política pública se encuentran con desviaciones al no tomar en cuenta escuelas rurales u otras etnias, ello solo son algunos ejemplos. Esa actitud de los gestores solo segrega a la población y no colabora para la integración de nuevos aprendizajes. Dye (1992; citado

por Rizvi y Ligard 2013) también añade que la política tiene efectos discursivos que a menudo transforman y que se emplea en su práctica.

Así que, las políticas públicas tienen diferentes especificaciones, pero ahora solo se enfocará en las políticas educativas y las culturales. En la primera se hace referencia a lo siguiente:

Definimos hacer política educativa como la reglamentación dispositiva de los flujos de los recursos humanos, el discurso y el capital en todos los sistemas educativos hacia extremos normativos sociales, económicos y culturales". Plantean que la política educativa trata de lograr efectos en los extensos dominios sociales, culturales y económicos o en lo que se podría ver como resultados políticos. (Dye, 1992; citado por Rizvi y Ligard, 2013, pp. 50).

Además, Martínez (2018) agrega que son acciones que tienen lugar en un sistema educativo, ello es el conjunto de instituciones, con el propósito de preparar al niño y adolescente para la vida adulta.

En referencia a las políticas culturales, Fernández (1991; citado por Clares, 2013) lo define como un conjunto estructurado de intervenciones conscientes de uno o varios organismos públicos en la vida cultural, agrega que vida alude a aspectos sociales. A ello, Iñaki (1989; citado por Clares, 2013) sostiene que sirve para designar al conjunto de orientaciones emanadas y actividades realizadas por las instituciones públicas que surge como respuesta a las industrias culturales.

A continuación, se adiciona lo señalado por la UNESCO (2005) donde las políticas y medidas culturales van en torno a la cultura, ya sea estas locales, nacionales, regionales o internacionales que tienen efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades.

Por consiguiente, en este capítulo se abordará subpuntos sobre los planes institucionales para el desarrollo de políticas educativas y culturales en Perú y el análisis de trabajo colaborativo e interinstitucional entre políticas educativas y culturales en Perú.

#### 1.1.1. Planes institucionales para el desarrollo de políticas educativas y culturales en Perú

El Estado peruano garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos, así como la universalización de la Educación Básica que fue

estipulado en la Ley General de Educación (2003), puesto que la educación es un derecho humano a lo largo de la vida (UNESCO, 1992).

Consecuentemente, en el Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) se crean diferentes planes institucionales para el desarrollo congruente al discurso y de cercanía con la docente. Así fue que en el 2005 se inserta a la Escuela Básica Regular, que está conformada por los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, el Diseño Curricular Nacional (DCN) donde se asegura, progresivamente, que cada nivel educativo forme parte de un todo sin perder identidad. Con el fin de que haya coherencia pedagógica y curricular en el proceso evolutivo, físico, afectivo y cognitivo desde la primera infancia, era lo que citaba el ministro, Javier Sota Naval (2005), en el DCN. En ello se establecía que las áreas para trabajar con la primera infancia son Personal Social, Ciencia y Ambiente, Lógico Matemática y Comunicación Integral, dentro de esta última se encuentra la expresión artística que abarca a la Expresión y Apreciación Corporal, Musical, Dramática y Plástica o también llamada Visual. Ahora bien, la presente investigación es dentro del área las artes visuales.

De modo que, en busca de la calidad educativa se brinda un nuevo plan para la “mejor” comprensión del Diseño Curricular Nacional (2005) que se titula las Rutas de Aprendizaje (2015) para una enseñanza efectiva de las competencias de cada área curricular y didáctica para el docente. En este documento, se expone que los lenguajes artísticos son favorecidos por la cultura, el acompañamiento pertinente, respetuoso y afectivo de los adultos. También, la escuela es un espacio democratizador donde los niños y niñas tienen acceso al arte sin el prejuicio de que este se muestre como un lujo o una banalidad sino como parte de la construcción de su identidad.

Los requerimientos del peruano o peruana fueron evolucionando y el estilo de enseñanza-aprendizaje debería ir en vanguardia; por ello, el nuevo y actual plan es el Currículo Nacional (2017) donde el enfoque es el trabajo por procesos a través de competencias. Introducen el término indagación como sinónimo a exploración, investigación para que los niños expresen sus sentimientos, emociones o ideas por las artes que ellos deseen, ya sea con la danza, teatro, música o las artes visuales.

Por el contrario, los planes nacionales para la educación peruana que se han presentado carecen de secuenciación y avances innovadores para la enseñanza-

aprendizaje. Ello a causa de que en el Diseño Curricular Nacional (2005) cuenta con mayores detalles para la comprensión del docente respecto al logro que debe alcanzar el estudiante. Mientras que en el Currículo Nacional (2017) se colocan indicadores poco minuciosos que deben alcanzar los alumnos; sin embargo, cabe resaltar que es importante que se introduzca la indagación como parte del proceso de aprendizaje en las aulas. Ello permite centrar al estudiante como protagonista de sus logros, ya que la indagación alimenta la curiosidad y promueve el entusiasmo por el aprendizaje (Murdoch, 2020).

En cuanto al Ministerio de Cultura de Perú (MINCUL) se creó en el 2010 para elevar políticas nacionales, derechos culturales y el concepto de representación. Al ser un país multicultural y plurilingüe donde se impulsará la recuperación y desarrollo de diferentes monumentos, culturas y artes del país, así se expuso en las primeras políticas culturales que se presentaron al Congreso del Perú.

Asimismo, recién en el 2020 se consolidan las políticas culturales con el Plan Nacional de Cultura al 2030 donde se enfatiza en trabajar la cultura a través de seis objetivos, y el segundo (2) es de mayor relevancia en esta investigación. En ese objetivo se plantea: Incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas-culturales, donde el logro esperado es que la población participe en un ecosistema cultural sostenible de las artes e industrias culturales. En ello se encuentran cinco lineamientos, que fueron enumerados con 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5, y a continuación se presentará solo los que se emplearán:

- 2.1. Desarrollar capacidades de mediadores y educadores en artes.
- 2.2. Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para el desarrollo de su creatividad y de manifestaciones culturales cotidianas.
- 2.3. Implementar programas de mediación cultural y desarrollo de públicos para el fomento de la apreciación y participación en las expresiones artístico-culturales.
- 2.4. Facilitar la accesibilidad económica y social a bienes, servicios y actividades artístico-culturales diversas.

Brevemente, los planes institucionales, ya sea para educación o cultura, deben presentar un lenguaje cercano y de fácil comprensión para el receptor, es decir para el educador o artista que son quienes planificarán las sesiones de aprendizaje y lo enfocarán a sus alumnos para que alcancen los logros esperados.

#### 1.1.2. Análisis de trabajo colaborativo e interinstitucional entre las políticas educativas y culturales en Perú

La educación didáctica con propuestas innovadoras favorece el desarrollo de las inteligencias múltiples de los niños y niñas con el fin de que logren evolucionar sus habilidades en las diversas manifestaciones artísticas (Diseño Curricular Nacional, 2009). Ello es lo que debería reflejarse en el diseño de políticas educativas y culturales; sin embargo, en medio del proceso aparecen barreras interinstitucionales que es urgente subsanarlas.

Así pues, urge definir respecto al trabajo colaborativo e interinstitucional. El primero, bien llamado colaborativo o cooperativo donde se desarrolla habilidades cognitivas y de trabajo en grupo que responde a las necesidades (Férez, 2005). En ello el aprendizaje colaborativo se basa en tres estructuras: La competencia, en el cual los alumnos tratan de alcanzar las metas. La cooperación, donde los alumnos desenvuelven la interdependencia positiva con el plan de lograr un crecimiento personal y social. El individualismo, este proporciona un crecimiento individual. Además, los elementos básicos para propiciar el aprendizaje colaborativo son la interdependencia positiva, interacción, contribución individual y las habilidades personales y de grupo (Lucero, 2003).

El segundo en referencia al trabajo interinstitucional se interpreta como pertenecer a un equipo multidisciplinario que es condición necesaria, pero no suficiente para trabajar en forma interdisciplinaria (Jar, 2010). Sumando a ello, la expresión artística se desarrollará a través de vivencias y la libre expresión es parte del ser creativo en la vida diaria.

Por ello, el Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) y el Ministerio de cultura de Perú (MINCUL) han realizado intentos para llevar a cabo un trabajo interinstitucional. Muestra de ello fue el II Encuentro de arte y educación donde una de las ponentes,

(Olaya, 2019; citado por Pareja, 2021) sostuvo que el trabajo de investigación se inicia en el circuito de arte, sigue por el campo de la educación artística, continua con el rol del docente y termina en los estudiantes con las expectativas e intereses estratégicos. Además, agregó que se debían sumar esfuerzos para un trabajo integrado del docente con el artista.

Sin embargo, el trabajo estratégico entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación aún es endeble y carente de participación en el Currículo Nacional (2017) y sería propicio alinearse en los mensajes expuestos, puesto que el MINEDU está colocando como protagonista al niño a ser el líder de su propio aprendizaje y la enseñanza está yendo de parte del docente, la familia y la comunidad, mientras que en el Ministerio de Cultura se están centrando en el adulto, aunque recientemente se haya inaugurado su Plan Nacional de Cultura al 2030 no se evidencia que se esté innovando en arte más educación a pesar de estipularlo en uno de sus objetivos.

Además, como parte de las celebraciones del día del museo se realizó un ciclo de conferencias promovidas por el Ministerio de Cultura. Una de ellas se tituló impacto y apropiación de las políticas públicas en el campo museal donde Vargas (2022), presidente de la asociación de museólogos del Perú, acotó que hay carencia de política intersectorial desde el MINCUL, así como falta de trabajo articulado desde la academia.

Asimismo, Vargas (2022) agregaba que se debe repensar las políticas culturales para no solo ser vistas como servicio si no como riesgo en caso a no ser aplicadas adecuadamente; también, ver la metodología del Plan Nacional al 2030 para el manejo de una política intersectorial y articulada con la cartera de Educación. Además, agregó que se debe trabajar en la formación de autoridades.

Recogiendo lo más importante, es urgente que se busquen canales de comunicación entre el Ministerio de Educación y el de Cultura para un trabajo eficiente para la comunidad. El trabajo colaborativo será la diferencia para la calidad educativa que busca el MINEDU y el desarrollo de la cultura del que está detrás el MINCUL. Sumado a prestar atención a los agentes que están en territorio y en contacto con las poblaciones para futuros proyectos.

## 1.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

En este capítulo, se abordará el diseño del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años, así como la implementación del proyecto: Relación entre los educadores y los agentes culturales.

El proyecto es una idea de carácter educativo y artístico para minimizar brechas culturales; para ello, es importante que esté dirigido desde la primera infancia para trabajar en la construcción de la identidad peruana.

### 1.2.1. Diseño del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años.

El aprender a aprender del niño o la niña está vinculado a su necesidad constante de indagar. Ello para Short et al. (1999) es un proceso total que atraviesa e integra los conocimientos personales y sociales, estos se adquieren mediante las experiencias que se van viviendo; los sistemas de conocimiento que se estimulan desde muy temprana edad. Por ejemplo, jugar con diferentes materiales de texturas, pintar con colores que llamen su interés, construir con múltiples formas y más. En ello la docente debe agenciar que sus alumnos vayan formando sus propios aprendizajes, ya sea por medio de las artes. Sin embargo, en la observación que se realizó, previa al diseño del proyecto educativo, se encontró todo lo contrario.

Asimismo, la observación se realizó por dos años en las aulas escolares de educación infantil de dos diferentes y costosas instituciones educativas en Lima, Perú donde las preguntas surgieron desde el principio, ya que siempre se ha creado arte con la idea de comunicar (...) y crear un diálogo (Kaws, 2018); sin embargo, era lo que no se evidenciaba en estos salones de clases. En estos espacios se vio poca preparación en la planificación del plan anual de Arte y en la aplicación de las sesiones de aprendizaje de ambos colegios se observó lo siguiente:

(...) Desarrollando arte estructurado, acompañamiento pedagógico dirigido, sin posibilidades de error, reducción de la colometría para solo trabajar con azul, amarillo y rojo, relegar la práctica a estudiantes en proceso de aprendizaje del último año de la carrera de Educación Inicial, carecer de apoyo académico del coordinador de arte y presentar las artes como un espacio de complemento pedagógico.  
(Pareja, 2021, pp, 8).

Luego de exponer el caso problema se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se reconoce la indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años? Por tanto, el objetivo general fue: Reconocer el proceso de indagación a través de las artes visuales dirigidas a niños de cuatro años en un colegio privado de Lima. Respecto a los objetivos específicos se tuvieron los siguientes: (i) Evidenciar la importancia del proceso de indagación a través de las artes visuales con niños de cuatro años. (ii) Diseñar lineamientos para incentivar los procesos de indagación en niños de cuatro años a partir de la experiencia, en el desarrollo de obras infantiles, de artistas visuales peruanos contemporáneos.

Después, se presentó la propuesta didáctica que se basó en Short et al. (1999) y en lo que consiste cada ítem del ciclo de indagación:

Figura 1: Ciclo de indagación



Fuente: adaptado de “El aprendizaje a través de la indagación”, Short et al., 1999, p. 33.

- Presentación: Descubrir al artista con el que se trabajará y su alfabetidad.
- Exploración: Obras que han sido elegidas para analizar sus elementos artísticos y realizar trabajos inspirados.
- Descubrimiento: Rescatar la forma, color y textura que cautivaron al estudiante para emplearlo
- Intercambio de experiencias: Espacio para compartir sus proyectos realizados, experiencias y emociones.

- Acción: Transversal para comunicar lo aprendido y colaborar con su entorno social, institución educativa, hogar o comunidad.

A continuación, se propuso una reestructuración del ciclo de indagación para que el niño o niña tenga cercanía en el lenguaje que se emplea y se ubique en sus propios procesos. La investigación se enfocó en la construcción de la estrategia metodológica con el fin de desarrollar habilidades artísticas, sensibilidad a la cultura e identidad peruana y está dirigido a niños y niñas de cuatro años de Educación Inicial. Sin embargo, esta innovación puede ser adaptada desde los tres años y el grado de dificultad será correspondiente a la edad.

También, se contó con las fases de desarrollo metodológico para la aplicación del ciclo de indagación y la organización en la planificación semanal que se presenta a continuación:

Tabla 1

*Fases de desarrollo metodológico que el docente debe considerar*



Fuente: Pareja, 2021, p. 36.

Así pues, el diseño del proyecto educativo se presentó con el título: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años. El cual inició en el 2017 y se concluyó en el 2021. Se expuso en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en congresos internacionales. Además, el proyecto junto a la nueva metodología se aplicó en un colegio privado de Lima, Perú y las encargadas de las sesiones de clases de arte eran docentes en formación o atravesaban el último

año de su carrera. Esta aplicación se realizó a niños de cuatro y cinco años donde el nivel de dificultad se acrecentaba de acuerdo a sus edades.

En pocas palabras, el proyecto educativo busca dar solución a un problema evidente en muchas sesiones de clases de arte, ya que no se prepara al docente en formación artística adecuada, rondan estereotipos por enseñar artes o ser una carrera desvalorada. Ello sumado a las conclusiones para trabajar por la calidad educativa.

#### 1.2.2. Implementación del proyecto: Relación entre los educadores y los agentes culturales

Considerar la posición actual del maestro es ser señalado por los organismos internacionales a tener grandes representantes gracias a las loables labores que realizan con sus estudiantes a cargo desde los ámbitos elegidos que son: socialización, transmisión de conocimiento, mecanismos de selección (Del Valle, 2008). Además, el incentivo para el desarrollo de investigaciones desde metodologías socio constructivistas, tales como Montessori.

Por otro lado, se cuenta con agentes culturales que en la práctica son artistas que educan bajo la intuición, pero prestos a recibir toda información para ir construyendo toda su práctica educativa.

Por ello, ambos agentes señalados anteriormente, la educadora como el artista, son los conductores que desarrollarán el proyecto educativo que se ha presentado en esta investigación, ya que gracias al trabajo en conjunto se logrará fomentar habilidades artistas y de investigación. Las acciones de ellos juegan un rol importante dentro del desarrollo profesional y se continúa promoviendo la labor de indagación a través de la innovadora metodología.

## II. DESARROLLO DEL TEMA

### 2.1. Pregunta de investigación

La presente investigación conlleva a la siguiente pregunta:

¿De qué manera la implementación del proyecto educativo “La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años” contribuye con el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú?

### 2.2. Objetivos

#### Objetivo general

Evaluar la implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años y analizar cómo este contribuye al segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú.

#### Objetivos específicos

- Analizar el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 en el desarrollo de las políticas educativas y culturales.
- Conocer el nivel del logro del proyecto educativo que permita generar aprendizajes y medidas correctivas con perspectivas de continuidad.

### III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentará la metodología, la selección de la población y los instrumentos que fueron empleados para la recogida de la información.

#### 3.1. Metodología

La presente investigación demuestra un enfoque cualitativo al ser pragmática, interpretativa y se enfoca en las experiencias de las personas (Marshall y Rossman, 1999; citado por Varas, 2014) que han implementado el proyecto en sus aulas.

Asimismo, las características del enfoque cualitativo según Iniquez (1999; citado por Mesias, 2010) son las siguientes: (a) Cambio en la sensibilidad investigadora al implicarse articuladamente con la sensibilidad, ya sea histórica, cultural, sociopolítica o contextual. (b) Investigación guiada teóricamente para proporcionar diversas herramientas que ayudan en la conceptualización del objeto de estudio. (c) Participación de los implicados.

Por otro lado, sobre el proyecto educativo se empezó con el diseño donde se examinó la coherencia interna y externa, se estableció objetivos definidos y medibles, así como responder al problema, ya que el propósito de identificar la estrategia y los objetivos es facilitar el camino a la evaluación (Osuna y Márquez, 2000).

En segundo lugar, se ejecutó la implementación del proyecto que es conocer si las intervenciones se operan según lo planificado o en caso sea lo contrario proponer soluciones a corto plazo desde un constante seguimiento. En cuanto a los recursos, se incluye una valoración de la implicación del personal en el proyecto, porque todos los participantes en torno a la evaluación serían los responsables de la misma. Ello es interesante para los gestores del proyecto y para los que quieren seguir la financiación del mismo (Ballart, 1992).

Por último, se tiene a la evaluación, que será el enfoque de la presente investigación, que según Nachmias (1979), Epstein y Tripodi (1977) y Dye (1995), citados por Sánchez (2005), es el análisis, objetivo, sistemático para los efectos de los proyectos, así como la valoración del logro de los objetivos y el análisis de la efectividad en la

consecuencia de los objetivos que se diseñaron en la implantación del programa de la política.

Además, se añade que la evaluación es una cuidadosa valoración retrospectiva de la importancia y el valor de la aplicación (Vedung, 1997; Sánchez, 2005). Es involucrar el análisis del diseño, el sistema de gestión, seguimiento y el proceso de ejecución, ya que todos estos elementos condicionan el resultado (Freeman, 1993; Sánchez, 2005). Es decir, se realiza la evaluación, porque el proyecto educativo ha pasado por múltiples fases, tales como el diseño, la implementación y, ahora, la evaluación de la implementación.

Así pues, la evaluación de la implementación para el presente proyecto se realizará con la adaptación de la guía de Ivàlua (Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas),

Por tanto, en la guía práctica 4 de evaluación de la implementación de Ivàlua (2006) se señala que hay fases que se deben contemplar para iniciar el proceso, tales como la teoría del cambio y definición del diseño del proyecto educativo como parte del proceso de evaluación.

### **3.2. Selección de la población**

La elección de la muestra fueron de doce (12) participantes para la evaluación del proyecto gracias a la experiencia de las educadoras y artistas que habían aplicado la metodología propuesta en sus sesiones de clases y se incluyó la participación de una gestora política con experiencia de trabajo en el Ministerio de Educación de Perú; por ello, se categorizó en tres grupos a los entrevistados, los cuales fueron educadoras, artistas y políticos que se codificaron en diversas abreviaturas que se irán presentando junto al perfil de los participantes.

El primer grupo se denominará educadoras el cual consta de nueve (9) docentes que se codifican con E1, E2, E3. Ellas son licenciadas en Educación Infantil, dos por la Pontificia Universidad Católica y una por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas de Perú. Demuestran experiencia en el trabajo con la primera infancia con metodologías

socioconstructivistas y manejo del idioma, ya que se desarrollaba en inglés por los requerimientos de la institución educativa.

Además, se cuenta con E4, E5, E6, E7, E8, E9. Ellas estudian en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú donde algunas son de la carrera de Educación Infantil o de Educación Primaria y participaron en la aplicación de las sesiones al tener clases prácticas en diferentes colegios y tenían a su cargo las clases de arte.

En el segundo grupo, se cuenta con dos (2) artistas visuales peruanos contemporáneos que se codificaron con las siguientes abreviaturas: A10, A11. Respecto al perfil de A10 es artista peruano con versatilidad en serigrafía, caligrafía, lettering y arte urbano. Fue criado a través de la tradición familiar de artesanos Huancaínos. Su caligrafía técnica y brillante colorido ayudó con facilidad en el reconocimiento de sus murales o carteles que demostraban valores e identidad nacional. Ha desarrollado diversos proyectos alrededor del mundo y, además, ha realizado talleres con estudiantes de la primera infancia donde ha vinculado la historia con el arte.

A11 es ilustradora, escritora, activista y artista plástica, ha creado más de mil dibujos y muchos personajes. En el 2019, ganó un premio en la categoría Infantil-juvenil con su obra que narra dos historias paralelas de imaginación. Cabe resaltar que A11 cuida el proceso emocional de los estudiantes al momento de construir nuevos aprendizajes artísticos; por ello, sensibilidad en la mirada para niños y niñas de cuatro años es una característica idónea para el desarrollo profesional y artístico.

En el tercer grupo se encuentra la última participante que se codificará con P12, ella es Socióloga y máster en Gobierno y Administración Pública. Cuenta con experiencia como asesora política, jefa de comunicaciones y ha elaborado investigaciones académicas sobre movimientos sociales, educación, política sub-nacional. Además, tiene publicaciones nacionales y en el extranjero como ponencias en diversos congresos.

Para finalizar, se elaboró las preguntas genéricas de evaluación de la implementación sobre aspectos de cobertura, inputs, actividades y outputs, según la guía de Ivalúa (2009).

### **3.3. Instrumentos**

Con el fin de lograr los objetivos propuestos en la evaluación del proyecto se empleó la técnica de la entrevista y el instrumento fue el guión de entrevista (Ver anexo 2). La entrevista es un método diseñado para la recolección de respuestas verbales y situadas directamente entre el entrevistador y entrevistado. La entrevista semi estructurada usa el guion de entrevista para asegurar que todos los encuestados se les realizará preguntas estandarizadas, o sea, en el mismo orden y presentadas de la misma forma a cada entrevistado (Monje, 2011).

Por tanto, la entrevista se presentó con las siguientes características:

Tabla 2  
*Tipos de entrevista*

<b>CRITERIO</b>	<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>
<b>Estructura y diseño</b>	Semi estructurada	Cuenta con la organización de preguntas y un guion preestablecido.
<b>Número de sujetos</b>	Individual	Únicamente hay un entrevistado.
<b>Extensión del objeto de estudio</b>	Focalizadas o monotemáticas	Busca la percepción del entrevistado sobre la investigación y una preparación previa del entrevistador,
<b>Rol del entrevistador</b>	Directivas	El entrevistador asume un rol activo con el entrevistado al demostrar un alto grado de estructuración.

Fuente: adaptado de "Técnicas de investigación social y educativa", a partir de Corbetta (2003), Massot, Dorio y Sabariego (2004), Riba (2009), Ruiz-Olabuénaga (2007) y Russel (2006), Fábregues et al., 2016, p. 104.

Las características con las que contaba la entrevista ofreció un mayor sustento al proyecto y gracias al recojo de esa información se conocerá a fondo cómo se ha vivido la investigación en las aulas. Luego de la aplicación del instrumento se realizó el vaciado de la información, ello se ejecutó en una matriz de interpretación de resultados por cada una de las dimensiones que proponía Ivàlua (2006), dentro de ello se encontraba las sub dimensiones y los testimonios de cada uno de los entrevistados, en total fueron doce (12) personas.

Tabla 3  
*Vaciado de la información*

MATRIZ DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS													
DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	PREGUNTAS	TESTIMONIOS										
			E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	A10	A11

Fuente: elaboración propia.

De otro lado, se redactó el consentimiento informado (Ver anexo 1) donde se fundamenta el objetivo de la entrevista y el uso de la información recogida, así como informar que al término del empleo de la información de la entrevista se pasará a destruirla. Además, las entrevistas se realizarán vía Zoom.

## **IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1. Fases de la evaluación**

El proceso de evaluación de la implementación del proyecto educativo ha pasado por diferentes fases. Inició con el diseño del proyecto, luego se desarrolló la implementación y en la presente investigación se está evaluando la implementación. Esta ha sido conducida gracias a la guía de Iválua (2009) y se ha adaptado para un ajuste exacto a la necesidad del territorio.

En primer lugar, se acopló la información a las estructuras de impacto para conocer la intervención, el impacto a corto plazo, impactos intermedios y el impacto final de acuerdo a si las sesiones de clases eran dictadas por docentes o artistas.

En segundo lugar, se construyó la teoría del cambio en el formato de Iválua (2009), este contenía descripción, hipótesis clave y medidas o indicadores junto a recursos (inputs), actividades (procesos), productos (outputs), impactos a corto plazo e impactos a largo plazo. A continuación, se presentará el cuadro que se completó para ser usado en este proyecto educativo:

Tabla 4  
Teoría del cambio

	RECURSOS (INPUTS)	ACTIVIDADES (PROCESOS)	PRODUCTOS (OUTPUTS)	IMPACTOS (A CORTO PLAZO)	IMPACTOS (A LARGO PLAZO)
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 025€, promedio, anuales<sup>1</sup> de presupuesto para sueldo de docentes de colegios públicos y privados, según el Ministerio de Educación de Perú (2020).</li> <li>• 1050€, promedio, trimestrales de presupuesto para sueldo a artistas, según el Ministerio de Educación de Perú (2020).</li> <li>• 7000€, anuales de presupuesto para sueldo a coordinadora del proyecto educativo.</li> <li>• 20€ anuales por alumno para el material académico.</li> <li>• Tiempo para desarrollar el proyecto: 7 semanas en el calendario académico escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el plan anual de Arte.</li> <li>• Capacitar al personal docente y artistas en la propuesta metodológica.</li> <li>• Ejecución de los talleres.</li> <li>• Evaluación del acompañamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos y alumnas con clases de arte cercanas en el lenguaje, innovadoras e indagadoras.</li> <li>• Alumnos que construyan su identidad artística a través de referentes peruanos.</li> <li>• Trabajo colaborativo entre el docente y el artista.</li> <li>• Alcanzar indicadores de logros sobre el conocimiento de artistas visuales peruanos contemporáneos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la competencia de Arte de los beneficiarios (alumnas y alumnos).</li> <li>• Los docentes amplían sus competencias artísticas y los artistas amplían sus competencias pedagógicas.</li> <li>• Desarrollar habilidades investigativas para la mejora educativa-artística de los beneficiarios.</li> <li>• Identificación de los artistas que se han presentado en el aula.</li> <li>• Construcción de identidad y reconocimiento a artistas visuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú: Incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas-culturales, donde el logro esperado es que la población participe en un ecosistema cultural sostenible de las artes e industrias culturales. Con ello, se espera vincular el trabajo colaborativo con el ministerio de Educación de Perú.</li> <li>• Insertar la metodología propuesta en todas las escuelas públicas y privadas en Perú.</li> </ul>

	<p><u>Caso particular</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100€, en medio de transporte para visitas de ida y vuelta a taller de artista en base a 20 alumnos.</li> <li>• 200€, posible oferta de pago al artista por el acompañamiento de cuatro (4) sesiones del proyecto.</li> </ul> <p><sup>1</sup>Sueldo se conforma por 12 sueldos mensuales y 2 gratificaciones de julio y diciembre</p>			peruanos contemporáneos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de estigmas y estereotipos sobre estudiar artes en Perú.</li> <li>• Incremento en la elección de carreras artísticas en Perú.</li> </ul>
HIPÓTESIS CLAVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los centros educativos presupuestan el salario anual de su personal a cargo, en ello se incluye el pago a sus docentes y podría contemplarse como gasto extra el pago a artistas por las semanas del proyecto.</li> <li>• Podría ser una posibilidad recibir una subvención del sector público para pagos a artistas, gracias a su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización de las planificaciones favorece en el desarrollo oportuno de las actividades y la disponibilidad de apoyo de los artistas para las docentes que ejecuten el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes demostrarán la capacidad metodológica adquirida en capacitaciones para la aplicación del dictado de las clases.</li> <li>• Las docentes, dependiendo de la situación, estarán acompañadas por artistas visuales peruanos contemporáneos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si los docentes se comprometen en el dictado de las clases de arte con la nueva metodología, mejorarán las competencias de sus alumnos y alumnas.</li> <li>• Si los artistas dictan con la metodología propuesta, sus alumnos mejorarán sus competencias artísticas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si los alumnos mejoran sus habilidades de investigación, las mejoras se mantendrán en el tiempo.</li> <li>• Si los alumnos consolidan su aprendizaje sobre las artes visuales y los nuevos artistas visuales peruanos contemporáneos, habrá más alumnos que cursarán estudios en relación a las</li> </ul>

	colaboración en el proyecto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los artistas habrán sido capacitados con la metodología propuesta y praxis didáctica para afrontar clases o talleres con los alumnos.</li> <li>• Los alumnos y alumnas querrán continuar con las fases del ciclo de indagación.</li> <li>• Los alumnos no sentirán rechazo de la propuesta didáctica presentada.</li> <li>• El límite de la cantidad de alumnos en las aulas será determinado por el centro educativo en base a lo estipulado por el Ministerio de Educación de Perú</li> </ul>	<p>habilidades de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si hay trabajo colaborativo entre el docente y el artista con el desarrollo de la nueva propuesta académica, mejorarán las habilidades de indagación de sus alumnos.</li> <li>• Si los alumnos mejoran sus competencias de expresión artística, mejorarán sus habilidades de investigación.</li> </ul>	<p>artes al término de su etapa escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si los alumnos son conscientes de las capacidades que les ofrece las artes visuales, se reducirán los estigmas en torno a la disciplina y crecerá el valor y respeto sobre sus artistas peruanos.</li> </ul>
MEDIDAS O INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto</li> <li>• Indicadores de arte alcanzados con la metodología propuesta.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores propuestos por el Ministerio de Educación para el área de Arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores logrados, en proceso o no logrados por los docentes o los</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores logrados, en proceso o lo no logrados por los docentes o los artistas</li> </ul>	<p>artistas por año académico y a través de los años para analizar los avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculados en carreras en relación de las artes al término de la etapa escolar.</li> <li>• Acreditación del proyecto por el Ministerio de Cultura de Perú y el Ministerio de Educación de Perú.</li> </ul>
--	--	--	--	---	---

Fuente: adaptado de “Guía práctica 4. Evaluación de la implementación”, a partir de Ivàlua (2009), p. 18.

En tercer lugar, se pasó a desarrollar preguntas genéricas a raíz de la teoría del cambio, ello generó que se completara el cuadro de definición del diseño del proyecto educativo que abarca la descripción según el diseño inicial y la desviación detectada que se presentará a continuación:

Tabla 5  
*Definición del diseño del proyecto educativo*

	RECURSOS (INPUTS)	ACTIVIDADES (PROCESOS)	PRODUCTOS (OUTPUTS)	IMPACTOS (A CORTO PLAZO)	IMPACTOS (A LARGO PLAZO)
DESCRIPCIÓN SEGÚN EL DISEÑO INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 025€, promedio, anuales<sup>1</sup> de presupuesto para sueldo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el plan anual de Arte.</li> <li>• Capacitar al personal docente y artistas en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos y alumnas con clases de arte cercanas en el lenguaje,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la competencia de Arte de los beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú:</li> </ul>

	<p>docentes de colegios públicos y privados, según el Ministerio de Educación de Perú (2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1050€, promedio, trimestrales de presupuesto para sueldo a artistas, según el Ministerio de Educación de Perú (2020).</li> <li>• 7000€, anuales de presupuesto para sueldo a coordinadora del proyecto educativo.</li> <li>• 20€ anuales por alumno para el material académico.</li> <li>• Tiempo para desarrollar el proyecto: 7 semanas en el calendario académico escolar.</li> </ul> <p><u>Caso particular</u></p>	<p>propuesta metodológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de los talleres.</li> <li>• Evaluación del acompañamiento.</li> </ul>	<p>innovadoras e indagadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que construyan su identidad artística a través de referentes peruanos.</li> <li>• Trabajo colaborativo entre el docente y el artista.</li> <li>• Alcanzar indicadores de logros sobre el conocimiento de artistas visuales peruanos contemporáneos.</li> </ul>	<p>(alumnas y alumnos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes amplían sus competencias artísticas y los artistas amplían sus competencias pedagógicas.</li> <li>• Desarrollar habilidades investigativas para la mejora educativa-artística de los beneficiarios.</li> <li>• Identificación de los artistas que se han presentado en el aula.</li> <li>• Construcción de identidad y reconocimiento a artistas visuales peruanos contemporáneos.</li> </ul>	<p>Incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas-culturales, donde el logro esperado es que la población participe en un ecosistema cultural sostenible de las artes e industrias culturales. Con ello, se espera vincular el trabajo colaborativo con el ministerio de Educación de Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertar la metodología propuesta en todas las escuelas públicas y privadas en Perú.</li> <li>• Reducción de estigmas y estereotipos sobre estudiar artes en Perú.</li> <li>• Incremento en la elección de</li> </ul>
--	---	---	---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100€, en medio de transporte para visitas de ida y vuelta a taller de artista en base a 20 alumnos.</li> <li>• 200€, posible oferta de pago al artista por el acompañamiento de cuatro (4) sesiones del proyecto.</li> </ul> <p><sup>1</sup>Sueldo se conforma por 12 sueldos mensuales y 2 gratificaciones de julio y diciembre</p>				carreras artísticas en Perú.
<p><b>DESVIACIONES DETECTADAS ESCENARIO 1</b></p> <p>Adaptaciones del propio programa a circunstancias cambiantes del contexto; por ejemplo, centros educativos en las zonas rurales de difícil acceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los materiales para desarrollar el proyecto se obtendrán de objetos de su contexto, es decir, tintura con plantas, pinceles armados con pelos de animales, etc.</li> <li>• La docente realizará las investigaciones con los artistas de la comunidad o cercanos a sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo flexible a la demanda de los beneficiarios.</li> <li>• Los procesos de indagación se realizarán a cargo de las docentes de cada aula o de las aulas multigrado.</li> <li>• Diseñar el plan anual de arte con la</li> </ul>			

	centros educativos.	coordinación de los artistas de la comunidad. • Posiblemente, visitas virtuales a los talleres de los artistas.			
--	---------------------	--	--	--	--

Fuente: adaptado de "Guía práctica 4. Evaluación de la implementación", a partir de Ivàlua (2009), p. 27.

## 4.2. Análisis de resultados

En el presente apartado se abordará el análisis de la información que se obtuvo a través del instrumento empleado, o sea, la entrevista. En la construcción de la entrevista se detalló una para educadoras, otra para artistas visuales y, por último, una de descripción política. El estudio se realizará con cada una de las dimensiones (cinco) y sub dimensiones (siete) desarrolladas para contrastar la información obtenida en el marco teórico.

### 4.2.1. Dimensión 1: Recursos

En este apartado se encontrará lo que se necesita para llevar a cabo las actividades previstas, según Ivàlua (2018); por tanto, es de suma relevancia el análisis de lo expresado por los entrevistados para develar a profundidad el desarrollo del proyecto en sus aulas de clases. Por ello, se realizaron cuatro preguntas en el aspecto personal y con respecto a recursos económicos se diversificaron las preguntas, es decir, a las educadoras se les realizó una pregunta y a los artistas dos preguntas.

#### 4.2.1.1. Subdimensión 1: Personal

En relación a este punto se ejecutaron cuatro preguntas para dar inicio con la entrevista donde se corroboró algunas ideas con las siguientes dos preguntas: (i) ¿Crees que las personas que estuvieron involucradas en el aula fueron lo suficientemente capacitadas para la atención de las niñas y niños? (ii) ¿Ellos poseían un conocimiento adecuado del proyecto, de sus objetivos, de las actividades a realizar, de su planificación y de los resultados que se esperaban obtener?

Las respuestas denotan la claridad con la que algunas entrevistadas respondían respecto a la necesidad de capacitarse para la atención de la primera infancia, puesto que *no eran suficientes, porque aún hace falta capacitarse para trabajar con niños de inclusión y sobre la enseñanza del arte (E01)* y aparecían controversias entre las educadoras, ya que *no siempre es necesario seguir capacitándonos como personas y*

*profesionales la enseñanza del arte es una parte fundamental en la cual no nos encontramos lo suficientemente preparados para llevarla a las aulas (E03). Cabe destacar que el aprender a aprender del niño o la niña está vinculado a su necesidad constante de indagar y el adulto es su acompañante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Asimismo, más allá de la capacitación depende de tu entorno para que esas cosas sucedan depende de cómo construyes ese entorno de tus intereses (A10) y se agregaba que por eso creo que lo del aliento de mis papás de investigar hacer cosas diferentes es muy importante (A11). Tan es así que las personas involucradas en dictar las sesiones de clases del proyecto deben desarrollar un acompañamiento pedagógico dirigido y dejar de lado el desarrollo de arte estructurado.

Ahora bien, en este apartado se agregaron dos preguntas más: (iii) *¿Te sentiste motivada e implicada en la ejecución del proyecto?* (iv) *¿Qué estilo y herramientas de comunicación y coordinación interna existieron?*, donde el aprendizaje en base a la indagación se enfoca en la enseñanza efectiva que solo puede ser afectiva porque los afectos mejoran la atención y sin ello no hay aprendizaje, lo expresa Mora (Acaso, 2014).

Además, La motivación es ingrediente sustancial para el desenvolvimiento de las clases tanto para el estudiante como para la maestra o artista; por ejemplo, *había un artista que era Marcelo Wong que logramos ir a visitarlo a su taller se veía sus obras en las calles de Lima o algún niño tenía alguna en sus casas era un artista bastante cercano y sí me sentía motivada (E05). También se agrega que la motivación se contagia la alegría se contagia si ellos no están motivados nada va a valer si no hay motivación no hay nada (E08).*

Por tanto, el efecto emocional y la conexión que se crea entre los alumnos o alumnas con sus maestras es la clave para el desarrollo eficiente y efectiva de una clase. También, es necesario que haya buenos canales de comunicación entre todos los involucrados en el proyecto educativo e ir solucionando problemas iniciales, es decir

*las encargadas nos reuníamos semanalmente para planificar y coordinar las actividades que teníamos que hacer no teníamos acompañamiento de superiores*

*al ser practicantes no sabías si podíamos hacer o no ciertas cosas ahí faltó más comunicación (E02).*

*debe haber una coordinación cuando los niños se vayan nos reunimos como lo vamos a hacer planificar de forma asincrónica y sincrónica por todo el Covid" (E07).*

Entonces, siempre se ha creado arte con la idea de comunicar (...) y crear un diálogo (Kaws, 2018) parte de ello es organizar adecuadamente las herramientas de comunicación y siempre presente debe estar la motivación.

En síntesis, la capacitación, el conocimiento adecuado junto al personal pertinente a la necesidad del proyecto educativo, la motivación y los relevantes canales de comunicación han ido favoreciendo para que la indagación se convierta en el eje de desarrollo de las clases y la probación ha sido uno de los puntos sustanciales para que el estudiante espere la siguiente clase de arte con mucha expectativa.

#### 4.2.1.2. Subdimensión 2: Recursos económicos

Es de consideración de este apartado, la pregunta que se elaboró para las educadoras: (i) ¿Consideras que los recursos para el proyecto se emplearon de manera efectiva y eficiente? Donde la mayoría de las docentes sustenta que el presupuesto fue adecuado a las necesidades del curso, pero a la vez se agrega que *se pudo designar un mayor presupuesto para poder optar por una mayor diversidad de materiales (E06).*

Sin embargo, el presupuesto asignado para los recursos varía si las escuelas son privadas o públicas. En el primer caso, respecto a las privadas, se le entrega al inicio del año al padre de familia una lista de útiles que el estudiante usará durante el año, mientras que en una escuela pública el Ministerio de Educación genera un coste de materiales para todos los colegios de Perú, es decir, sin diversificación del contexto y lo mismo para todos y todas.

Por otro lado, se agregan las dos preguntas que se desarrollaron para los artistas: (i) ¿Los recursos, los medios y la financiación fueron los adecuados para desarrollar el proyecto? (ii) ¿Cuánto debería ser tu pago por el desarrollo del proyecto, acompañamiento junto a la docente o visitas a tu taller? En ello se sostiene que *siempre hubo la voluntad de vincularte con la pintura pero no siempre hubo la oportunidad (A10)* y la diferencia se encontraba en lo mucho o poco que podría rendirle la parte económica,

ya que inicialmente *yo quería ser artista plástico pero nunca imagine que me iba a dedicar a hacer letras si ya estaba instaurado la inquietud artística porque siempre era dibujar y dibujar siempre yo pensaba que ese era mi camino y cuando acabe la secundaria me dijo ok hasta aquí fuiste y la decisión final la tomo mi papá en la casa y no vas a estudiar arte es donde me mete a la carrera de economía (A10)*. Por el contrario, *creo que lo del aliento de mis papás de investigar hacer cosas que queremos es muy importante nunca tuve miedo a probar (A11)*. Lo cual demuestra dos realidades completamente opuestas sobre los estereotipos que se construyen alrededor de las artes en Perú cuando la única idea central debe ser que la educación es un derecho humano a lo largo de la vida (UNESCO, 1992).

Así pues, manejar los recursos adecuados frente al proyecto favorecieron en el desempeño según lo planificado, puesto que todos los entrevistados trabajaron en colegios privados, aunque respecto al pago de sus servicios ambos artistas señalan que el pago debe estar en función a las horas de trabajo o en referencia al bimestre que se acompañe el proyecto. Ello es interesante para los gestores del proyecto y para los que quieren seguir la financiación del mismo (Ballart, 1992).

En resumen, desde la mirada de la educadora o desde el artista es necesario acompañar el proceso de indagación con los materiales adecuados a las sesiones de clases y pertinentes al territorio de los estudiantes, así como conocer los beneficios de sus comunidades en el tema de las artes para que se valore económicamente, ya que más allá de la historia de cada uno de los artistas, ellos trabajaron por desarrollar artes más investigación sin estigmas.

#### 4.2.2. Dimensión 2: Actividades

En esta sección se presentará las necesidades estructurales en lo previo que se debe realizar para dictar las sesiones de arte; por ello, es relevante tener presente que las artes favorecen el pensamiento divergente, crítico y subjetivo lo cual se disipa de otros lógicos o actuales, puesto que el fin del mismo es pensar como artista y no consiste en convertirse en uno porque el arte es una forma de hacer, esto no es algo que se hace, así lo señala Oviedo (2019).

Por tanto, en procesos de producción de servicios se expondrá en base a una pregunta realizada a los entrevistados. Respecto a estructura organizativa se presentará una pregunta y en planificación se entrevistaron en base a cuatro preguntas, tanto para educadoras como para artistas visuales.

#### 4.2.2.1. Subdimensión 1: Procesos de producción de servicios

Los tiempos de ejecución de las sesiones de clases son precisos para cumplir con el ciclo de indagación que se propone en el proyecto educativo. Por ello, en este apartado se desarrolló solo una pregunta: (i) ¿El proyecto se ha desarrollado según lo previsto? *Yo seguí el ciclo de indagación y todo se relacionó con los artistas peruanos yo seguí como todo estaba diseñado* (E09), puesto que la mayoría de los entrevistados respondió que sí se cumplió el tiempo establecido

Sin embargo, se propone que haya mayor tiempo en *la investigación y las artes están muy ligadas no es un arte lograr manejar una serie de contenidos de saberes y que esta información sea lo suficientemente fácil de entender como para que el lector pueda contener su información* (A10). Sumado a ello, el Ministerio de Educación ofrece un calendario de ciertas fechas que todos los colegios de Perú deben cumplir para que logren manejar casi los mismos tiempos.

En pocas palabras, el periodo de ejecución del proyecto en el aula es de siete semanas escolares y la última parte del ciclo de indagación queda abierta a la metacognición que el estudiante realice, ya que de esa forma se logra entender a la educación artística como una cultura de aprendizaje en sí (Acaso, 2015).

#### 4.2.2.2. Subdimensión 2: Estructura organizativa

En este apartado la pregunta que se desarrolló fue ¿todas las funciones organizativas fueron necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto? Donde las docentes solicitaron mayor acompañamiento de parte de los directivos, fue lo que se señaló en la primera dimensión, ya que el hecho de cumplir con el tiempo propuesto ayuda a los estudiantes a llegar a un mundo de referencia visual para demostrar su estilo artístico (Eisner, 2004).

Además, es necesario ir realizando intervenciones que son operadas según lo planificado o en caso de no ajustarse a la realidad que haya cambios a corto plazo, si no *a veces planteábamos algo o nos dividíamos y nos dábamos cuenta que necesitábamos más tiempo o más gente* (E04).

#### 4.2.2.3. Subdimensión 3: Planificación

Al iniciar la implementación del proyecto educativo era de suma importancia coordinar la planificación que llevarán cada una de las aulas donde se presentará las sesiones de clases. Con el fin a no repetir artistas visuales para que el niño logre tener un mayor bagaje y coordinar con los artistas para futuras visitas durante el año escolar.

Por ello, en esta sesión se empleó cuatro preguntas donde la primera fue *¿Crees que la planificación correcta debió ser abordada desde los objetivos operativos para que recojan todas las dimensiones del proyecto? Frente a ello, todos los y las entrevistadas señalaron que era necesario tener claro los objetivos del proyecto educativo para iniciar la planificación con perspectiva a alcanzar los indicadores de logro y añadieron*

*dos cosas que me decía antes importante de la palabra y el color coincidentemente a esto yo no planeo que mis trabajos sean para niños pero al tener una carga de color es como una de las cosas muy elementales para la formación de los niños donde mi proceso estuvo marcado por mi organización y constancia en la práctica de nuevos lienzos* (A10).

*creo que trataría de buscar cosas bien básicas emociones y sentimientos bien básicos que funcionan para todo tal vez trabajaría estas cosas de ser así que te pude contener pero sin dejar de lado el objetivo de las sesiones* (A11).

Respecto a la segunda pregunta de la presente sub dimensión *¿se plantearon indicadores de seguimiento? Donde los entrevistados señalan que no había indicadores del proyecto en sí, pero se tomaba los indicadores de logro que debía alcanzar cada niño o niño y lo indicaba el Ministerio de Educación (MINEDU).*

Frente a lo sucedido los entrevistados agregan que *había indicadores de evaluación en sí, pero no del proyecto" (E01), no nos planteamos indicadores de seguimiento solo realizábamos el trabajo" (E06) y se tenían indicadores del desempeño de los niños y niñas* (E08).

En la tercera pregunta se presentó sobre *¿se identificó de forma clara el calendario de ejecución que estuvo previsto, así como los responsables de las distintas actividades y los recursos que se asignaron? En este punto hubo diferentes opiniones*

sobre los entrevistados donde se señalaba que *nosotras no lo veíamos como un proyecto si no un conjunto de actividades de un curso* (E05), ya que la presentación del proyecto fue asesorar el área de arte por las falencias que se observaron en las primeras clases.

Asimismo, *se tenía el calendario de trabajo pero algunas responsabilidades variaron según avanzaba el proyecto* (E03) en ciertos casos las clases de arte resultaban ser días festivos donde no había asistencia escolar. Por tanto, en las futuras clases se debía de obviar ciertos momentos para intentar lograr los objetivos propuestos por el MINEDU y eran los que seguía el colegio privado.

No obstante, una de las alternativas era *tratar de trabajar con ellos la creación de personajes y luego que actuar porque actuar te ponen otra posición de lo que llevan consigo con ellos como que trabajas todo tu cuerpo todas tus emociones tu voz* (A11). Ello sin dejar de lado el desarrollo del círculo de indagación.

En la última pregunta se refirió *¿el proyecto se realizó dentro del calendario previsto? En caso de desviaciones en el calendario, ¿a qué responden y qué implicaciones tuvieron en la continuidad del proyecto? Como se ha explicado anteriormente las desviaciones más comunes eran feriados que coincidían con las clases escolares y los estudiantes no debían asistir al colegio. Además, si teníamos un horario que cumplir por ahí que se nos pasaban alguna fecha y las desviaciones se debían a la disponibilidad de visitas al artista* (E07).

Recogiendo lo más importante, tener los objetivos claros del proyecto educativo genera planificaciones eficientes y coordinación oportuna para el trabajo colaborativo entre la docente y el artista. También, es importante que se planteen indicadores de desempeño desde el proyecto para que la evaluación final sea más precisa y ser honesto, así como consiente de que habrá desviaciones en el proceso de enseñanza, pero comunicarlas en reuniones oportunas para ir las resolviendo en el proceso o no suceda en una próxima edición.

#### 4.2.3. Dimensión 3: Productos

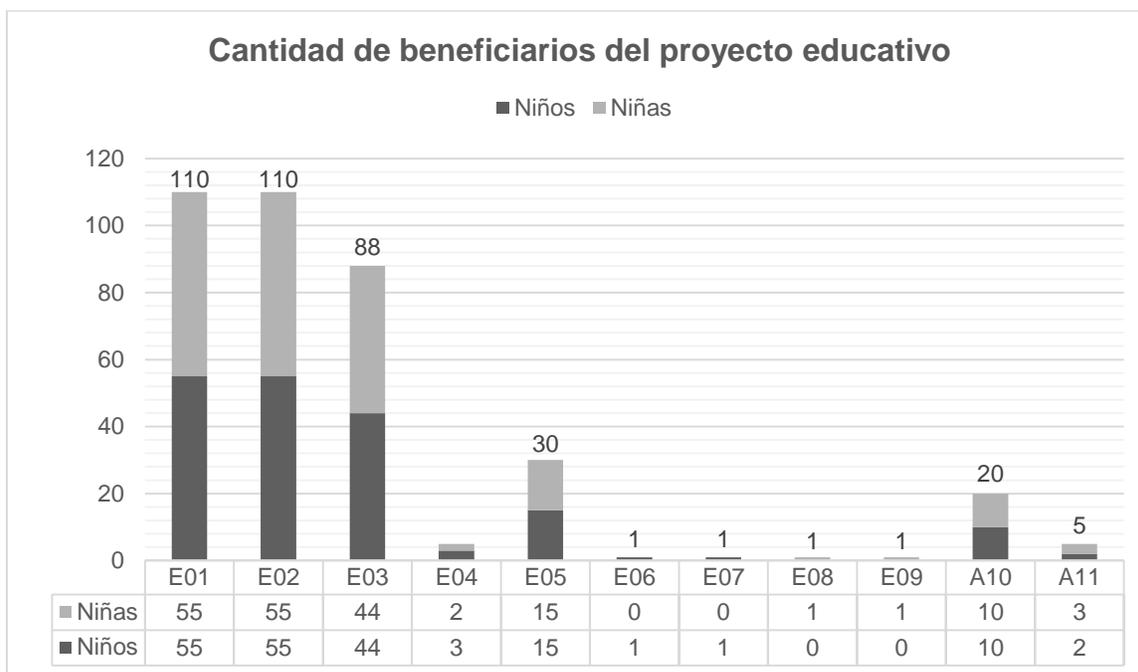
El presente apartado se desarrolló en base a dos sub dimensiones, la primera es cobertura y la segunda es calidad, donde cada una ha realizado dos preguntas para los

entrevistados. En ello se busca conocer lo que se espera de las actividades produzcan directamente (Ivàlua, 2009).

#### 4.2.3.1. Subdimensión 1: Cobertura

En referencia a esta sección se desarrollaron dos preguntas, la primera fue ¿Cuántos alumnos han participado de tus clases de arte en base a la metodología propuesta? Por ello, los entrevistados señalaron cifras concreto por lo que se realizó un gráfico que se presentará a continuación:

Gráfico 1  
Cantidad de beneficiarios del proyecto educativo



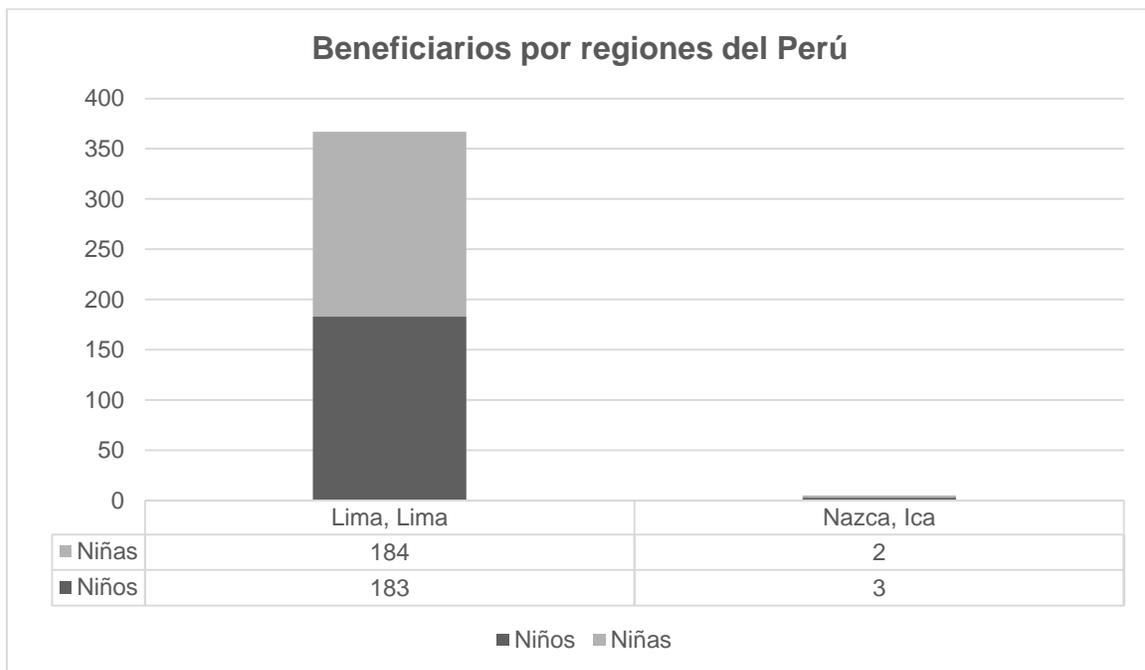
Fuente: elaboración propia.

En el gráfico se tiene la codificación de todos los entrevistados, en la parte superior de cada barra el total de beneficiarios que recibieron el proyecto y dentro de la barra la primera mitad son las niñas y la segunda mitad son los niños. En particular, E01 tuvo en total 110 alumnos donde 55 fueron niñas y los otros 55 fueron niños. También, es importante agregar que los estudiantes que han sido parte de la nueva metodología

tienes la edad entre cuatro a cinco años, porque era la edad mínima para iniciar y ser parte del proyecto.

De otro lado, la siguiente pregunta: (ii) ¿Las características de los participantes varían sustancialmente en función del territorio o de la unidad prestadora de los servicios? Se señala que *tratamos de buscar artistas peruanos en mi caso, trate de buscar un artista que estaba en Lima para poder ir a verlo (E02)*, así como la entrevistada la gran mayoría de experiencias del proyecto educativo se realizó en Lima, Perú. A continuación, se presentará un gráfico:

**Gráfico 2**  
*Beneficiarios por regiones del Perú*



Fuente: elaboración propia.

El gráfico demuestra que 367 alumnos beneficiados se encontraron en Lima, Lima y que solo 5 estudiantes se encontraban en otra región de Perú que era Nazca, Ica. Evidentemente, el proyecto tuvo mayor oportunidad en Lima, Perú, porque los docentes y artistas trabajan en esa región. Además, el gráfico enseña el género de los beneficiarios que suele ser equilibrado, ya que los colegios buscan que los salones tengan paridad.

En efecto, *este nuevo escenario como puedes intervenirlo entonces yo agarraba un juguete y les hicimos ropas de papel o ponías elementos (olas de mar de papel) como puedes hacer que esto y empiezas a jugar con tu propio encuadre que es el espacio que tienes enseñar* (A10). Son estrategias didácticas que se vinculan con el círculo de indagación y ayuda en la participación de nuevos territorios.

En síntesis, el proyecto educativo es nuevo y ha recibido un gran número de beneficiarios y se refleja en sus comentarios u opiniones sobre artistas que se han ido trabajando en el aula; sin embargo, la oportunidad ha generado que solo se realice en Lima, Perú, pero es una investigación que tiene la apertura de ser adaptada al contexto que se necesite.

#### 4.2.3.2. Subdimensión 2: Calidad

Otro punto desarrollado en la entrevista se basó en dos preguntas, donde la primera es la siguiente: ¿Los alumnos (o las familias de los alumnos) participantes estuvieron satisfechos con la interacción de las docentes y con los procedimientos del proyecto? Frente se reciben comentarios muy satisfactorios en general, debido a que en el círculo de indagación se cuenta con las dos últimas etapas que son intercambio de ideas y acción. En ello, los estudiantes reflejan sus gustos, disfrutes o decepciones con el proyecto que han realizado.

Muestra de lo expuesto fue *una clase satisfactoria y didáctica si el proyecto se realiza de manera adecuada con el ciclo de indagación me di cuenta que se puede enseñar de forma muy interactiva y didáctica más con artistas peruanos que no suelen ser tan relevantes si aprendieran arte en base a su cultura ayudaría a que los niños construyan su identidad peruana* (E04). Por ello, Acaso (2015) señala que la educación tradicional es una metodología narcótica que anula el pensamiento crítico y la autonomía intelectual, como respuesta a ello se desarrolla su propuesta de Art Thinking donde se evidencia la efectividad de la rEDUvolution para el cambio de perspectiva que necesita la educación del ahora.

En cuanto a la segunda pregunta que se realizó en la subdimensión fue la siguiente: ¿Cómo se sintieron los alumnos o alumnas con la nueva propuesta? En ello

todos los comentarios eran alabadores donde los alumnos se *sintieron muy felices y tenían muchas preguntas en el proceso del curso de arte (E09)*, ya que *fue algo nuevo para ellos involucrar el arte de esta manera les generaba mucho interés (E09)*.

Brevemente, el afecto genera efecto y es lo que se ha evidenciado en las respuestas de los entrevistados en torno a la dimensión calidad, ya que las familias al ver a sus hijos e hijas que son felices en su proceso de aprendizaje se genera involucrarse para que sigúan construyendo su aprendizaje, lo cual se ve reflejado en la última etapa del circulo de indagación que es la acción.

#### 4.2.4. Dimensión 4: Contexto

Acerca del presente apartado se desarrolló en base a cuatro preguntas. Las primeras preguntas fueron *¿Consideras que debió haber un trabajo colaborativo entre las políticas educativas y culturales? ¿Crees que este proyecto pueda ayudar a ello?* Donde las educadoras señalaron que *si es necesario que ambos trabajen de la mano (E02)*, *si debería haber un trabajo colaborativo para relacionar la educación con la cultura los niños no saben mucho sobre Perú y para sean más conscientes de lo que sucede alrededor (E07)* y *si es necesario para poder obtener un mejor resultado a nivel educación (E05)*. Sin embargo, otras educadoras agregaron que si debería haber un trabajo colaborativo, pero no les quedaba claro cómo debería de ser el proceso.

Por ello, P12 agrega que *la manera de hacer política en el Perú es particular porque es desde una estructura pero todo depende del momento político. Además, para el estado es importante que el trabajo esté interconectado entre todas las agencias públicas. Sumado a que el trabajo del estado debería estar articulado por un proyecto grande, pero con mi experiencia veo que las políticas dicen estar articuladas pero no lo están necesariamente. Es decir, lo siguiente:*

*si al ministro le interesa tu tema se puede empezar a construir una política sectorial o multisectorial en vez de que los objetivos se construyan entre todos para lograr la meta mayor pero lo que hacen es que cada ministerio cada agencia va a meter dentro lo que ellos tienen o quieren incluir hay un desfase entre lo que las agencias o ministerios quieren y el objetivo general planteado entre todos si es una política multisectorial los ministerios delegan personas pero una vez que vas más abajo*

*como lineamientos actividades indicadores te das cuenta que lo que ha puesto cada agencia no va a llegar nunca al objetivo principal porque la política no coacciona a las agencias públicas si no que hacen la política al colocar lo que ya tienen. (P12).*

Además, el detalle queda en lo se debería hacer y ello escapa de la realidad en la que se trabaja en la práctica, ya que *la política dice que debe estar articulada pero tampoco es muy exacta como debe estar articulado y podrían no incluirlo (P12)*. También, se necesitan actores que ayuden a que el proyecto educativo llegue al agente innovador, ya sea en el Ministerio de Educación o de Cultura. Para ello, *debe haber actores dentro del propio estado para que eso vaya si tu no tienes actores que quieran colaborar para que esto baje a niveles regionales hasta los colegios va a ser muy complicado (P12)*. Por último, respecto a las presentes preguntas P12 agrega:

*tu proyecto puede aportar a la política de cultura y educativa yo creo que si la pregunta es este proyecto puede meterse como eje entra las dos políticas depende de los actores públicos porque la manera de hacer política en nuestro país es muy difícil, muy complicada no tiene un orden particular yo no estoy de acuerdo con esa manera de hacer política que viene un poco de arriba hacia abajo y al medio termina siendo un cambalache haciendo cositas para al final solo cumplir.*

En síntesis, el trabajo interdisciplinario entre el Ministerio de Educación y el de cultura dependerá únicamente de las intenciones que los gestores tengan en construir estos vínculos de acuerdo a la necesidad e interés que encuentren en común. En caso de ser parte de la Sociedad Civil, como lo señalaba P12, queda seguir construyendo proyectos con el fin de ayudar a cerrar brechas e intentar ponerlo en práctica en una entidad privada, ya que *trabajar con niño es una experimentación constante y un poco abstracto (A11)*.

En la segunda pregunta que se realizó en esta dimensión se tiene: ¿Qué aspectos del proyecto deberíamos reforzar para conseguir un mayor trabajo colaborativo entre las políticas culturales y educativas? En ello P12 señaló que:

*si deseas que el proyecto surja en el ministerio de educación además de los actores se debe ver donde encaja al proyecto y encontrarle una falencia a la política por ejemplo la política tiene esta falencia pero difícilmente se va a llegar al objetivo y con esto no lo van a alcanzar para articular primero hay que buscar a los actores que estén dentro para que el proyecto calce y permita unir ambos espacios.*

Es decir, permita unir ambos ministerios. Otro tema importante y de relevancia al presentar el proyecto educativo frente a algún ministerio de interés es el aspecto económico donde la pregunta de rigor será cuánto cuesta ponerlo en plan piloto para empezar. Ahí es donde *se ponen muy duros los ministerios porque manejan un pliego presupuestal que les da el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú y es bien rígido todos los ministerios le piden 100 y ellos dan 20*, ya que así al Estado le cueste muy mínima la inversión deben justificar en qué se ha gastado.

Respecto a la tercera pregunta se tiene: ¿El proyecto se podría insertar en el currículo nacional de la Escuela Básica Regular en Perú? En lo que las educadoras y los artistas han señalado afirmativamente que sería una buena oportunidad para los niños y niñas. Sin embargo, el procedimiento de ponerlo en marcha es el que ha adjuntado P12 donde *pensar que agente interviene en eso o si eso ya está en el currículo y solo tratar de meterlo ya que el ministerio de educación son los rectores de la política en temas de educación así como los cultura en temas de artes*.

En la última pregunta se desarrolló: ¿Qué cambios deberíamos hacer en el proyecto para poderlo insertar en el currículo nacional? Donde E04 agrega que *seguir mejorando en la construcción de indicadores para alcanzar los logros respecto a cada edad*, pero P12 suma la necesidad de tener presente *el tema económico que es vital y posibles rutas de financiamiento del proyecto así como aliados para la subvención es ver el proyecto que está bien planteado crecer a otra escala*.

En pocas palabras, es fundamental tener presente el tema presupuestal y buscar entidades nacionales o internacionales que puedan aportar en la financiación del mismo para lograr insertar el proyecto en la Escuela Básica Regular de Perú; no obstante, tener presente el aspecto político que vive Perú con la inestabilidad en el estilo de hacer política donde los únicos perjudicados están siendo los niños y niñas donde aún no hay una necesidad para que los ministerios de Educación y Cultura puedan trabajar en conjunto.

#### 4.2.5. Dimensión 5: Impactos intermedios

En esta última dimensión propuesta se analizó en base a tres preguntas. En ello la primera que se presentó fue: ¿Los alumnos participantes desarrollaron las conductas esperadas después de ser parte del proyecto? Donde todas las educadoras y artistas compartieron su satisfacción del vínculo que se creó al acabar el proyecto, así como reconocer los artistas que se trabajaron en las clases de artes. Por ello, se agrega algunos comentarios, tales como *verbalizaban el nombre del artista así como las técnicas* (E01), *se logró lo esperado, los alumnos alcanzaron los objetivos iniciales del proyecto* (E03), *los indicadores finales y las todas expectativas se cumplieron al final del proyecto* (E08).

En la segunda pregunta realizado fue: ¿Consideras que después de que los alumnos recibieran el proyecto habrán adquirido habilidades de investigación y/o artísticas? *Sí porque me acuerdo que una fue a hacer su cumpleaños con Marcelo Wong sobre todo después de la visita* (E09), o sea la relación cercana con el artista genera vínculos a largo plazo y la fácil conexión con sus obras. Ello solo es parte de *motivar al niño para investigar o motivar para conocer nuevos artistas* (E05) al final el afecto generado está teniendo efecto en el estudiante.

Respecto a la última pregunta realizada se contó con: ¿Cómo docente o artista crees que has adquirido nuevas habilidades? Donde el mayor valor encontrado es se ha podido realizar arte e investigación en cada una de las sesiones de clases desarrolladas, ya que la docente ha *adquirido un mayor conocimiento y ha podido generar más estrategias para el aprendizaje y me ha ayudado a formarme como docente* (E02).

En síntesis, el aspecto emocional de los alumnos y alumnas, así como el de los maestros es significativo para la construcción del proyecto y las conductas esperadas al ir adquiriendo habilidades de investigación y artísticas, ya que de esa forma se construirán vínculos en el proceso de la investigación y el disfrute en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje será para todos.

## V. CONCLUSIONES

El presente apartado se ha dividido en dos ítems que se explicarán a continuación:

Respecto al proyecto educativo:

- La experiencia de educadoras y artistas visuales peruanos contemporáneos han evidenciado que se debe desarrollar indicadores de logro del propio proyecto, con el fin de que este siga creciendo y vaya solucionando incidentes en el proceso de su implementación.
- El proceso de indagación que se ha desarrollado en cada una de las sesiones de artes demuestran el innovador proceso de enseñanza-aprendizaje en la que todos los agentes se encuentran involucrados con el proceso de investigación por medio de las artes peruanas.
- Las familias que han permitido que sus hijos o hijas sean los beneficiarios con el proyecto han encontrado tiempos para ellos mismos donde pueden optar por visitas a alguna expresión artista o involucrarse con un artista donde la investigación que se inició en el colegio se le dé continuidad en sus hogares.

Respecto a la política:

- La forma de hacer política es Perú es complejo y con un panorama poco prometedor.
- Considerar exhaustivamente el presupuesto a emplear en el proyecto educativo para que sea atractivo a los interesados para realizar proyectos pilotos.
- Urge un trabajo colaborativo entre ministerios, tanto de Educación como Cultura, ello solo se logrará bajo las necesidades o el interés de algún agente innovador. Hasta que ello suceda la Sociedad Civil solo debe continuar generando proyectos para el fortalecimiento de la educación peruana.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acaso, M. (29 de abril del 2014). Desplazar al objeto: la importancia de pasar de los instrumentos a la cultura del aprendizaje en el contexto del arte + educación [Publicación en el blog]. Recuperado de <https://mariaacaso.es/educacion-disruptiva/2014-ir-a-la-escuela-para-aprender-a-pensar-en-vez-de-ir-a-la-escuela-para-aprender-a-aburrirte-la-emocion-como-elemento-clave-del-proceso-de-aprendizaje/>
- Acaso, M. (07 de mayo del 2015). (a) Fracasar así, es todo un lujo. La necesidad de incorporar el arte en la escuela y la educación en ferias de arte contemporáneo [Publicación en el blog]. Recuperado de <https://mariaacaso.es/educacion-disruptiva/fracasar-asi-es-todo-un-lujo-la-necesidad-de-incorporar-el-arte-en-la-escuela-y-la-educacion-en-las-ferias-de-arte-contemporaneo/>
- (b) Ir a la escuela para aprender a pensar en vez de ir a la escuela para aprender a aburrirte: la emoción como elemento clave del proceso de aprendizaje [Publicación en el blog]. Recuperado de <https://mariaacaso.es/educacion-disruptiva/desplazar-al-objeto-la-importancia-de-pasar-de-los-instrumentos-a-la-cultura-del-aprendizaje-en-el-contexto-del-arte-educacion/>
- Clares Gavilán, J. (2013). Políticas culturales y de comunicación / Judith Clares Gavilán. Editorial UOC.
- Del Valle López, Á. (2008). El educador, agente necesario de la construcción social.
- Eisner, E. W. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona, España: Arvato Services Iberia, S.A.
- Jar, A. M. (2010). Trabajo interdisciplinario e interinstitucional: ser o no ser. *Revista argentina de microbiología*, 42(1), 1-3. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-75412010000100001&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-75412010000100001&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. y Casas, D. L. L. (1997). *Metodología de la investigación*. Colombia: Impresos S.A.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Perú: “Brechas de género, 2019: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres”. INEI, 71–80. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib17\\_16/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib17_16/Libro.pdf)
- Fabregues, S., Meneses, J. Rodríguez-Gómez, D., Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. España: Editorial UOC
- Férez, P. E. G. (2005). Un acercamiento al trabajo colaborativo. *Revista iberoamericana de educación*, 36(7), 1-14. <file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/2927-Texto%20del%20art%C3%ADculo-904-1-10-20180205.pdf>

- Lucero, M. M. (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista iberoamericana de Educación*, 33(1), 1-21. <file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/2923-Texto%20del%20art%C3%ADculo-897-1-10-20180202.pdf>
- Martínez, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 48(2), 71–96. <https://doi.org/10.48102/rlee.2018.48.2.47>
- Ministerios de Cultura de Perú. (2020). *Política Nacional de Cultura al 2030*. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC\\_VERSI%C3%93N\\_FINAL\\_2.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf)
- Ministerio de Educación de Perú. (2009). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Ministerio de Educación de Perú. (2015). Rutas del Aprendizaje. Área curricular de Comunicación para 3, 4 y 5 años de Educación Inicial. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Inicial/Comunicacion-II.pdf>
- Ministerio de Educación de Perú. (2017). Currículo Nacional. Programa curricular de Educación Inicial. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. *Universidad Surcolombiana*. Recuperado de [file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/\(Chocolombia\)%20Carlos%20Arturo%20Monje%20%C3%81lvarez%20-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa,%20gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica-Universidad%20Surcolombiana%20\(2011\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/(Chocolombia)%20Carlos%20Arturo%20Monje%20%C3%81lvarez%20-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa,%20gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica-Universidad%20Surcolombiana%20(2011)%20(1).pdf)
- Murdoch K. (2015). *The power of inquiry*. Northcote, Australia: Seastar Education
- Murdoch K. (2020). *Inquiry learning – journeys through the thinking processes*. [Publicación en el blog]. Recuperado de <https://static1.squarespace.com/static/55c7efae4b0f5d2463be2d1/t/55ca9b31e4b0cf5cb3c4ba2e/1439341361238/inquirylearning.pdf>
- Rizvi, F. y Lingard, R. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Madrid, España: Ediciones Morata, S. L.
- Tarabini-Castellani, A. (2009). Educación, pobreza y desarrollo: agendas globales, políticas nacionales, realidades locales. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona,
- Unesco (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París. Unesco.

Varas, G. (2014). La investigación cualitativa. Revista Science and innovate through discourse. [http://gvaras.org/public/validez\\_cualitativa.php](http://gvaras.org/public/validez_cualitativa.php)

Vargas (2022). Mesa virtual sobre impacto y aprobación de las políticas públicas en el campo museal. Ministerio de Cultura de Perú [online].

## **VII. ANEXOS**

## ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO

### Máster en Políticas Sociales y Acción Comunitaria

Título de la investigación: Evaluación de la Implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales para niños.

Por favor, lea cuidadosamente este documento de consentimiento antes de decidirte a participar en este estudio.

#### Objetivos de la investigación:

##### Objetivo general

Evaluar la implementación del proyecto educativo: La indagación a través de las artes visuales en niños de cuatro años para contribuir con el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 de Perú.

##### Objetivos específicos

- Analizar el segundo objetivo del Plan Nacional de Cultura al 2030 en el desarrollo de las políticas educativas y culturales.
- Conocer el nivel del logro del proyecto educativo que permita generar aprendizajes y medidas correctivas con perspectivas de continuidad.

#### Implicaciones de la participación y duración:

La participación es para el estudio donde la herramienta para la investigación será la entrevista con una duración de 20 minutos en solo una sesión a través de Zoom.

#### Riesgos y beneficios:

No existen riesgos de ningún tipo en tu participación.

#### Compensación:

En este caso no está prevista ninguna compensación por participar.

#### Confidencialidad:

Si decides participar, tu identidad se mantendrá confidencial y sólo los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a los datos del proyecto. Si fuera el caso de que se tuvieran que presentar casos de estudio, se utilizarían siempre seudónimos.

Los investigadores mantendrán este consentimiento informado en un lugar seguro y lo destruirán a los cinco años una vez finalizada la investigación. Cuando el estudio se haya completado y analizado los datos, toda la base de datos será anonimizada.

#### Voluntariedad de la participación:

La participación en este estudio es completamente voluntaria. No hay ninguna penalización por no participar.

#### Derecho a retirarte del estudio:

Tienes derecho a retirarte del estudio en cualquier momento sin dar explicaciones y sin consecuencias negativas; sólo tienes que comunicarlo por cualquier medio. Aparte de esto, si así lo deseas, puedes ejercer tus derechos reconocidos por el Reglamento europeo de protección de datos personales (REPD) dirigiéndote a (*Ivette Pareja Toribio*, [ivette.pareja@pucp.edu.pe](mailto:ivette.pareja@pucp.edu.pe)) con tu solicitud y una fotocopia del DNI. Las solicitudes para ejercitar tus derechos están disponibles en la web de la Oficina de Protección de Datos de la UAB (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-uab/itineraris/proteccio-de-dades/drets-de-les-persones-interessades-1345764799916.html>).

También tienes derecho a presentar reclamaciones ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (<https://apdcat.gencat.cat/ca/contacte>), y siempre que lo consideres necesario puedes contactar con el delegado de protección de datos de la UAB ([proteccion.datos@uab.cat](mailto:proteccion.datos@uab.cat)). En cualquier caso, recibirás una respuesta por escrito de la acción realizada en el plazo legalmente establecido.

#### Eventual publicación/reutilización/otros procesamientos de los datos básicos y período de retención:

Los datos serán conservados mientras sean necesarios para las finalidades del tratamiento y para hacer frente a las eventuales responsabilidades que se puedan derivar, sin perjuicio del ejercicio de los derechos que el RGPD reconoce a las personas titulares de los datos. El tratamiento de sus datos no comporta decisiones automatizadas, ni la elaboración de perfiles con fines predictivos de preferencias personales, comportamientos o actitudes.

#### Grabaciones y uso de testigos:

- Estoy de acuerdo en que se registre (audio y vídeo) la entrevista con objetivos de investigación.
- Autorizo que se hagan citaciones literales de mis intervenciones sin mencionar mi nombre y que se reproduzcan en audio y vídeo intervenciones mías sin mencionar mi nombre.
- Autorizo el uso de mis intervenciones de audio y vídeo para fines de divulgación científica, siempre que se articulen mecanismos para preservar mi privacidad.

#### Persona de contacto:

En caso de duda o consulta puedes contactar con:

Ivette Estefanía Pareja Toribio, [ivette.pareja@pucp.edu.pe](mailto:ivette.pareja@pucp.edu.pe), +34607193133.

---

#### Consentimiento

- He leído la información sobre el proyecto de investigación y he tenido la oportunidad de realizar preguntas, las cuales se me han respondido satisfactoriamente.
- Doy el consentimiento de forma voluntaria y sé que soy libre de retirarme del estudio en cualquier momento, por cualquier razón, sin dar explicaciones ni exponer sus motivos y sin ningún tipo de repercusión negativa para mí.

- Estoy de acuerdo en participar y he recibido una copia de este consentimiento.

Nombre y apellidos del participante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Investigador/a: Ivette Estefanía Pareja Toribio

Firma \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## ANEXO 2: GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

- Propuesta para educadoras

<b>DIMENSIONES</b>		<b>PREGUNTAS DE EVALUACIÓN</b>
<b>RECURSOS</b>	PERSONAL	<p>¿Crees que las personas que estuvieron involucradas en el aula fueron lo suficientemente capacitadas para la atención de las niñas y niños?</p> <p>¿Ellos poseían un conocimiento adecuado del proyecto, de sus objetivos, de las actividades a realizar, de su planificación y de los resultados que se esperaban obtener?</p> <p>¿Te sentiste motivada e implicada en la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Qué estilo y herramientas de comunicación y coordinación interna existieron?</p>
	RECURSOS ECONÓMICOS	<p>¿Consideras que los recursos para el proyecto se emplearon de manera efectiva y eficiente?</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	<p>¿El proyecto se ha desarrollado según lo previsto?</p>
	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	<p>¿Todas las funciones organizativas fueron necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto?</p>
	PLANIFICACIÓN	<p>¿Crees que la planificación correcta debió ser abordada desde los objetivos operativos para que recojan todas las dimensiones del proyecto?</p> <p>¿Se plantearon indicadores de seguimiento?</p> <p>¿Se identificó de forma clara el calendario de ejecución que estuvo previsto, así como los responsables de las distintas actividades y los recursos que se asignaron?</p> <p>¿El proyecto se realizó dentro del calendario previsto? En caso de desviaciones en el calendario, ¿a qué responden y qué implicaciones tuvieron en la continuidad del proyecto?</p>
<b>PRODUCTOS</b>	COBERTURA	<p>¿Cuántos alumnos han participado de tus clases de arte en base a la metodología propuesta?</p>

		¿Las características de los participantes varían sustancialmente en función del territorio o de la unidad prestadora de los servicios?
	<b>CALIDAD</b>	¿Los alumnos (o las familias de los alumnos) participantes estuvieron satisfechos con la interacción de las docentes y con los procedimientos del proyecto? ¿Cómo se sintieron los alumnos o alumnas con la nueva propuesta?
<b>CONTEXTO</b>		¿Consideras que debió haber un trabajo colaborativo entre las políticas educativas y culturales? ¿Crees que este proyecto pueda ayudar a ello? ¿Qué aspectos del proyecto deberíamos reforzar para conseguir un mayor trabajo colaborativo entre las políticas culturales y educativas? ¿El proyecto se podría insertar en el currículo nacional de la Escuela Básica Regular en Perú? ¿Qué cambios deberíamos hacer en el proyecto para poderlo insertar en el currículo nacional?
<b>IMPACTOS INTERMEDIOS</b>		¿Los alumnos participantes desarrollaron las conductas esperadas después de ser parte del proyecto? ¿Consideras que después de que los alumnos recibieran el proyecto habrán adquirido habilidades de investigación y/o artísticas? ¿Cómo docente crees que has adquirido nuevas habilidades?

- Propuesta para artistas visuales

<b>DIMENSIONES</b>		<b>PREGUNTAS DE EVALUACIÓN</b>
<b>RECURSOS</b>	PERSONAL	¿Crees que las personas que estuvieron involucradas en el aula fueron lo suficientemente capacitadas para la atención de las niñas y niños? ¿Ellos poseían un conocimiento adecuado del proyecto, de sus objetivos, de las actividades a realizar, de su planificación y de los resultados que se esperaban obtener?

		<p>¿Te sentiste motivada e implicada en la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Qué estilo y herramientas de comunicación y coordinación interna existieron?</p>
	RECURSOS ECONÓMICOS	<p>¿Los recursos, los medios y la financiación fueron los adecuados para desarrollar el proyecto?</p> <p>¿Cuánto debería ser tu pago por el desarrollo del proyecto, acompañamiento junto a la docente o visitas a tu taller?</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	¿El proyecto se ha desarrollado según lo previsto?
	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	¿Todas las funciones organizativas fueron necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto?
	PLANIFICACIÓN	<p>¿Crees que la planificación correcta debió ser abordada desde los objetivos operativos para que recojan todas las dimensiones del proyecto?</p> <p>¿Se plantearon indicadores de seguimiento?</p> <p>¿Se identificó de forma clara el calendario de ejecución que estuvo previsto, así como los responsables de las distintas actividades y los recursos que se asignaron?</p> <p>¿El proyecto se realizó dentro del calendario previsto? En caso de desviaciones en el calendario, ¿a qué responden y qué implicaciones tuvieron en la continuidad del proyecto?</p>
<b>PRODUCTOS</b>	COBERTURA	<p>¿Cuántos alumnos han participado de tus clases de arte en base a la metodología propuesta?</p> <p>¿Las características de los participantes varían sustancialmente en función del territorio o de la unidad prestadora de los servicios?</p>
	CALIDAD	<p>¿Los alumnos participantes estarán satisfechos con su interacción con los artistas y con los procedimientos del proyecto?</p> <p>¿Cómo se sienten los alumnos o alumnas con la nueva propuesta?</p>
<b>CONTEXTO</b>		¿Consideras que debió haber un trabajo colaborativo entre las políticas educativas y

	<p>culturales? ¿Crees que este proyecto pueda ayudar a ello?</p> <p>¿Qué aspectos del proyecto deberíamos reforzar para conseguir un mayor trabajo colaborativo entre las políticas culturales y educativas?</p> <p>¿El proyecto se podría insertar en el currículo nacional de la Escuela Básica Regular en Perú?</p> <p>¿Qué cambios deberíamos hacer en el proyecto para poderlo insertar en el currículo nacional?</p>
<b>IMPACTOS INTERMEDIOS</b>	<p>¿Los alumnos participantes desarrollaron las conductas esperadas después de ser parte del proyecto?</p> <p>¿Consideras que después de que los alumnos recibieran el proyecto habrán adquirido habilidades de investigación y/o artísticas?</p> <p>¿Cómo artista crees que has adquirido nuevas habilidades?</p>